

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2323 *YEGUADA FINCA MAEZA, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
TYVA HORSE, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas generales universales de socios de las citadas sociedades celebradas el 1 de abril de 2013, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Yeguada Finca Maeza, S.L." de "Tyva Horse, S.L.", mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y la extinción sin liquidación de la absorbida, y el cambio de denominación de la sociedad absorbida que adopta la denominación de la absorbente, ampliación del capital social y modificación de los artículos correspondientes en los Estatutos sociales de la absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 2 de abril de 2013.- La Administradora única de ambas sociedades, Nuria Paloma Medrano Olivares.

ID: A130017503-1